



PROYECTOS MODULARES

Modalidad: PROYECTO DE VINCULACIÓN SOCIAL

1.- Definición de la modalidad
Se considera como una serie de actividades complementarias al trabajo académico y la investigación; permite integrar funciones de la Universidad con el sector social para alcanzar objetivos de desarrollo y bienestar común.
2.- Características de la modalidad
<ul style="list-style-type: none">• Comprende desde el impulso de cursos, talleres, campañas, hasta la generación de proyectos donde los estudiantes, profesores e investigadores se involucran en la organización de actividades con fines de transmitir conocimientos, generar conciencia, brindar apoyo y realizar la transferencia de tecnología desarrollada en el transcurso del quehacer universitario, con un enfoque multidisciplinario e integrador.• Su aplicación tiene como propósito principal que se retribuya el beneficio a un sector particular de la población creando finalmente un impacto positivo a la población en general. Asimismo, permite el diagnóstico de las necesidades de la comunidad para promover propuestas de mejora.
3.- Objetivos y competencias a desarrollar
<ul style="list-style-type: none">• Fortalecer la vinculación de la Universidad con la sociedad.• Orientar el desarrollo científico, tecnológico y humanístico con base en el conocimiento social, económico, político y cultural para coadyuvar en la solución de problemas básicos, estructurales, técnicos, ambientales y de género, que existen en la sociedad.• Demostrar habilidades, aptitudes, actitudes y valores de los alumnos en el desarrollo de actividades y estimular su participación activa en las áreas de competencia.• Desarrollar habilidades tales como compromiso, liderazgo, dinamismo, trabajo en equipo, responsabilidad, conciencia organizacional, autogestión, capacidad de planificación.• Impulsar las iniciativas propias de los alumnos donde demuestren su pensamiento estratégico aplicado a la resolución de problemas.• Fomentar la colaboración entre compañeros pares, así como con usuarios internos y externos al proyecto desarrollado.• Difundir información a los sujetos en los que impactará el proyecto a través de herramientas y medios de comunicación verbal y escrita.
4.- Variantes y sus características
-Curso/Taller: Es el conjunto de contenidos temáticos, estrategias y recursos que de forma integral están metodológicamente estructurados para proporcionar a los asistentes un ambiente adecuado de aprendizaje en la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades. Es un recurso basado en actividades que articulan la teoría y la práctica. Su metodología es participativa, es decir, se guía bajo la premisa del aprender haciendo junto a otros. Tiene como objetivo la realización de una actividad concreta: producción de ideas y materiales, diseño o desarrollo de un objeto, solución de un problema, entre otros.



-Campana: Conjunto de actividades, actos o esfuerzos que se realizan durante un periodo determinado y están encaminados a conseguir un fin o lograr un objetivo claro, para luego buscar los medios necesarios para llevarla a cabo. También es una herramienta de comunicación que interviene en espacios públicos y que utiliza simultáneamente varios medios. Debe considerarse el partir de las necesidades de la población beneficiaria, es decir, ponerse en el lugar de otro, para que la información sea más comprensible.

6.- Evidencias

-Exposición de proyecto social: Consiste en una presentación donde se indique de manera breve el plan de acción seguido y las actividades llevadas a cabo, la justificación y el sustento teórico, junto con los resultados obtenidos, las conclusiones personales de los autores y evidencias complementarias que describan mejor la planeación, ejecución y evaluación del proyecto en sus diferentes etapas.

7.- Lineamientos de cada evidencia

- El número de integrantes para realizar esta modalidad es de uno o máximo tres alumnos.
- Todos los integrantes tienen que presentarse para la exposición del proyecto.
- Los estudiantes deberán contar con la aprobación por escrito de la institución, escuela, centro de salud, hospital, etcétera, para el desarrollo del proyecto, en caso de requerirse el uso de sus instalaciones. Deberá incluir el nombre de los alumnos involucrados, el título del proyecto, la duración, las responsabilidades y los compromisos de ambas partes y la firma del responsable del área, departamento, laboratorio o escuela.
- Para el caso particular del **curso/taller** se deberá diseñar un contenido temático que pueda cubrir por lo menos 20 horas para que pueda tener valor curricular. En caso de no ser posible que se desarrolle por tanto tiempo de forma presencial, se sugiere ampliamente la inclusión de actividades en línea para cubrir como máximo el 50% de la duración del curso por este medio.
- Para el caso particular de la **campana**, se recomienda ampliamente que su duración, implementación, estrategias y seguimiento pueda cubrir los objetivos del proyecto sobre todo aquellos con respecto a su impacto, difusión, concientización y alcance de forma masiva en la sociedad.

-Exposición de proyecto social:

- En caso de presentarse en CUCEI, la presentación del proyecto social será evaluada durante el evento por el jurado designado por el Comité de Proyectos Modulares; si se expone en un evento externo entonces se deberá anexar la constancia como probatorio de la presentación.
- La duración máxima de la explicación del proyecto social abarcará 15 minutos incluyendo la sesión de dudas por parte de los evaluadores.
- Deberá incluir los siguientes apartados:
 - **Portada:** Incluir el título del proyecto, integrantes, asesor y módulo.
 - **Introducción:** Resume brevemente el proyecto. Ofrece una visión general de lo que comprende la temática abordada y resalta los aspectos interesantes que se encontrarán al leer el trabajo realizado.
 - **Justificación y objetivos:** Se deberá explicar la razón por la cual se realizó el proyecto. Debe aportar información que sea clara, factible para su desarrollo y ser un trabajo trascendental (especificar cuál es el impacto científico y social del proyecto). Se pueden mencionar antecedentes



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERÍAS

DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS

DEPARTAMENTO DE FARMACOBIOLOGÍA

directos relacionados con la problemática. Asimismo, incluir el propósito que se deseó alcanzar al implementar dicho proyecto y definir con claridad el problema que fue objeto del trabajo, su aporte y beneficios, así como la relación entre el proyecto y las actividades de la institución.

- Contenido temático: Se incluye el sustento teórico y se desarrollan los temas que fueron objeto del trabajo. La información debe presentarse en forma organizada y las referencias consultadas deben documentarse en la bibliografía.
- Plan y desarrollo de trabajo: Describir el conjunto de actividades que comprendió el proyecto: funciones y tareas del equipo de capacitación, cronograma con fechas, tiempos (carga horaria), sede y lugar específicos en los que se desarrollaron las actividades del proyecto, número de participantes, procedimientos y métodos a seguir, material y equipos, financiamiento (si existe) e instrumentos y métodos para evaluar los resultados (previo, simultáneo y/o posterior al proyecto). Además, se recomienda incluir fotografías, anexar trípticos, listas de asistencia, formatos, consentimientos y demás documentos que evidencien la puesta en marcha del proyecto.
- Conclusiones: Consisten en la reflexión final que se realiza una vez concluido el proyecto, donde se exponen los aspectos más relevantes encontrados haciendo énfasis en los resultados obtenidos. Además, debe incluir una opinión del autor donde se evidencie el grado del dominio del tema junto con sus experiencias adquiridas.
- Bibliografía: Emplear los sistemas de referencias sugeridos en los lineamientos generales.
- Anexos: Incluir aquellos que se consideren necesarios.